



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal por Ley de este término por este medio CERTIFICA: El punto de acta que literalmente dice: SESION ORDINARIA ACTA NUMERO OCHENTA Y TRES, En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés a los ocho días del mes de Julio del año dos mil veinticinco. CUARTO. - Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. **I)** De: Comisión evaluadora; Asunto: Acta de apertura y negociación de oferta económica del proceso concurso público Nacional CPN-MPC-GT-18-2024 "Supervisión de la pavimentación Barrio San Ramón, 5 ave. entre 1 y 5 calle y calles conexas, Puerto Cortés, Cortés, Honduras "; La Corporación Municipal resuelve: Aprobar Acta de apertura y negociación de oferta económica del proceso Concurso Público Nacional CPN-MPC-GT-18-2024 " Supervisión de la Pavimentación Barrio San Ramón, 5ta avenida entre 1 y 5 calle y calles conexas, Puerto Cortés, Cortés, Honduras y la comisión de evaluación y licitaciones recomienda: Se contrate a la Sociedad Anónima CONSULTORES ASOCIADOS METROPOLITANOS S.A. de. C.V. (CAM) para desarrollar el proceso denominado concurso público Nacional CPN-MPC-GT-18-2024 "Supervisión de la pavimentación Barrio San Ramón, 5 ave. entre 1 y 5 calle y calles conexas, Puerto Cortés, Cortés, Honduras por un monto de L. 2,077,944.00 (DOS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS) ; asimismo la Alcaldesa Municipal solicita la ratificación inmediata del proceso antes mencionado y lo somete a votación; La Corporación Municipal por mayoría de votos aprueba la ratificación inmediata según lo establece el artículo 13 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los nueve días del mes de Julio del año dos mil veinticinco.


P.M. Iris Danuvia Cruz Vilches
Secretaria por Ley



PUERTO CORTÉS ES PRIMERO